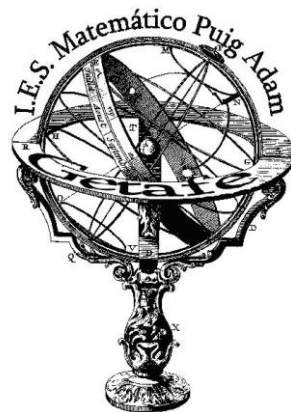


IES MATEMÁTICO PUIG ADAM
(GETAFE)

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE LATÍN Y GRIEGO

EXTRACTO de la programación de
LATÍN II

CURSO 2019-2020



ÍNDICE

1.	Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias.....	2
2.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	10
3.	Criterios de calificación	12
4.	Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico	12
5.	Sistema de recuperación de materias pendientes	13
6.	Prueba extraordinaria.....	13

1. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y competencias

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA: LATÍN II		TRIMESTRE: 1º	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.</p> <p>2.. Morfología nominal, formas menos usuales e irregulares.</p> <p>3. Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</p>	<p>1.1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>2.1. Conocer las categorías gramaticales.</p> <p>2.2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</p> <p>3.1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.</p>	<p>1.1.1 Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso.</p> <p>1.1.2.. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden.</p> <p>2.1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p> <p>3.1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p>	<p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</p> <p>En LATÍN II se trata de comprobar el conocimiento y manejo de la lengua latina por parte del alumno, completando el nivel adquirido en el curso anterior, mediante el estudio de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y de los procedimientos de subordinación más complejos y alejados del castellano. El alumno ha de manifestar su competencia en este criterio, haciendo análisis morfosintácticos y traducciones de textos originales de mayor complejidad que los del año precedente. Además, el alumno deberá demostrar sus</p>

<p>4. Los géneros literarios. La épica.</p>	<p>4.1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</p>	<p>4.1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>4.1.2. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.</p>	<p>conocimientos sobre literatura latina, evolución fonética y etimología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ejercicios con los que evaluar el grado de asimilación de la morfología y sintaxis latina son muy variados: entre ellos, y a modo de ejemplo, puede realizarse la reconstrucción de la flexión de cualquier palabra, el análisis morfológico de una serie de palabras o desinencias o la identificación de un determinado tipo de nexos.
<p>5. Traducción e interpretación de textos clásicos.</p>	<p>5.1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.</p>	<p>5.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>5.1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.</p>	<p>El dominio de estos conocimientos teóricos debe plasmarse siempre en la traducción de textos latinos originales más complejos que los del curso precedente y en el análisis sintáctico de estos textos, con especial incidencia en la identificación de los diferentes tipos de nexos. En esta tarea se ayudarán del diccionario. Asimismo, la traducción se cuidará más de la corrección en el estilo que en el curso precedente.</p>
<p>6. Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.</p>	<p>6.1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</p>	<p>6.1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.</p> <p>6.1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conozcas.</p> <p><i>Competencias clave trabajadas en este trimestre:</i> CL, CDIG, AA, CSC, SIEE, CEC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para evaluar los conocimientos del alumno sobre los contenidos relacionados con la literatura latina, los exámenes se repartirán a lo largo del curso, en la medida en que se vayan desarrollando. De esa manera se conseguirá que

			<p>los alumnos vayan asimilando estos contenidos de forma más sencilla.</p> <p>Los alumnos deberán también adquirir la habilidad de reconocer, en el léxico del castellano de clara relación etimológica, su evolución fonética, así como las reglas básicas de derivación y composición, en las que juegan un papel preponderante los formantes de origen grecolatino. Con ello se pretende comprobar el nivel de comprensión sobre la situación del latín entre las lenguas indoeuropeas, de las lenguas de España entre las lenguas romances –que se fragmentan Latín Vulgar Las pautas que ha seguido esta evolución. Para evaluarles sobre este aspecto se les pedirá que relacionen palabras del castellano con sus correspondientes latinas y que identifiquen los cambios producidos en el curso de su evolución.</p> <p>CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.</p> <p>Para la calificación de la evaluación ordinaria, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación, directamente relacionados con</p>
--	--	--	---

			<p>los instrumentos de calificación:</p> <p>1.- Pruebas escritas: tendrán una valoración en la calificación total de la evaluación del 90%. La proporción de cada uno de los apartados que se califican es la que se viene aplicando en las pruebas de acceso a la universidad (50% traducción, 15% análisis sintáctico, 15% morfología, 10% etimología y evolución fonética, 10% literatura). Cuando en una evaluación haya dos exámenes el primero tendrá un 40% de este apartado y el segundo un 60%.</p> <p>2.- Trabajos y notas de clase tendrán una valoración del 10%.</p> <p>3- En la calificación de las pruebas escritas se aplicarán los criterios ortográficos que ha propuesto en la CCP el Departamento de Lengua detallados en la programación..</p> <p>La nota final del curso se obtiene con la nota media de las notas reales de cada una de las evaluaciones, dándoles a las notas de la primera y la segunda un valor del 30% cada una y a la de la tercera un valor del 40%.</p> <p>Se aprueba con un 5 o nota superior.</p>
--	--	--	---

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA:		TRIMESTRE: 2º	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.</p> <p>2. Verbal: verbos irregulares y defectivos.</p>	<p>1.1. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos.</p> <p>2.1. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.</p> <p>Identificar todas las formas nominales y pronominales.</p>	<p>1.1.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.</p> <p>2.1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>2.1.2. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado.</p> <p>2.1.3. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.</p>	<p>ESTE APARTADO ES EL MISMO QUE FIGURA EN EL TRIMESTRE 1º.</p>

<p>3. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</p> <p>4. La historiografía. La lírica. La oratoria. Autores destacados.</p> <p>5. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>6. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>	<p>3.1. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.</p> <p>4.1. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.</p> <p>5.1. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>5.2. Identificar las características formales de los textos.</p> <p>6.1. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p>	<p>3.1.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas y explicando las funciones que desempeñan.</p> <p>4.1.1. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p> <p>4.1.2. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>5.1.1 Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>5.2.2. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.</p> <p>6.1.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.</p> <p>6.1.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.</p> <p><i>Competencias clave trabajadas en este trimestre:</i> CL, CDIG, AA, CSC, SIEE, CEC.</p>	
---	---	---	--

IES MATEMÁTICO PUIG ADAM			
MATERIA:		TRIMESTRE: 3º	
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE / COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN / CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.</p> <p>2. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.</p> <p>3. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.</p>	<p>1.1. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p> <p>2.1. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.</p> <p>3. 1.Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</p>	<p>1.1.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos.</p> <p>1.1.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p>2.1.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.</p> <p>3.1.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>ESTE APARTADO ES EL QUE FIGURA EN EL TRIMESTRE 1º.</p>

<p>4. La comedia latina. La fábula.</p> <p>5. Identificación de las características formales de los textos.</p> <p>6. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>	<p>4.1. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p> <p>5.1. Identificar las características formales de los textos. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>6.1. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.</p>	<p>4.1.1. .Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos.</p> <p>5.1.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p> <p>6.1.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.</p> <p><i>Competencias clave trabajadas en este trimestre:</i> CL, CDIG, AA, CSC, SIEE, CEC.</p>	
--	--	--	--

2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

A lo largo del proceso de evaluación continua realizado durante el curso, el alumno conocerá sobre qué y cómo va a ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiera, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación. Ésta tendrá como objetivo no sólo la constatación de su progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a los objetivos previstos que podrán, así, corregirse.

Al ser muy diverso el contenido de la asignatura, los instrumentos de evaluación serán también muy variados: se tendrá en cuenta el trabajo diario del alumno –lo cual implica, naturalmente, la asistencia regular de éste a clase, las pruebas objetivas que se vayan realizando a lo largo del curso sobre los contenidos literarios y lingüísticos y cualquier otro trabajo realizado por el alumno a propuesta del profesor. Estas pruebas objetivas se realizarán al menos al final de cada unidad didáctica, pero pueden realizarse con mayor asiduidad si así lo requiere la marcha del curso. Las faltas reiteradas de asistencia y sin justificar durante las pruebas semanales, podrán derivar en calificaciones negativas para el alumnado que se tendrán en cuenta al hacer la nota media del trimestre.

En el caso de los alumnos de diurno, cuya asistencia a clase es más continuada, se realizarán controles en el aula sobre la temática explicada y trabajada, y prácticas de Fonética. Cuando la marcha del curso sea lo suficientemente ágil se leerá en voz alta de la adaptación de la Eneida de Virgilio, de la editorial Vicens Vives, de la que se pedirá un resumen escrito.

En **LATÍN II** se trata de comprobar el conocimiento y manejo de la lengua latina por parte del alumno, completando el nivel adquirido en el curso anterior, mediante el estudio de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y de los procedimientos de subordinación más complejos y alejados del castellano. El alumno ha de manifestar su competencia en este criterio, haciendo análisis morfosintácticos y traducciones de textos originales de mayor complejidad que los del año precedente. Además, el alumno deberá demostrar sus conocimientos sobre literatura latina, evolución fonética y etimología.

- Los ejercicios con los que evaluar el grado de **asimilación de la morfología y sintaxis latina** son muy variados: entre ellos, y a modo de ejemplo, puede realizarse la reconstrucción de la flexión de cualquier palabra, el análisis morfológico de una serie de palabras o desinencias o la identificación de un determinado tipo de nexos.

El dominio de estos conocimientos teóricos debe plasmarse siempre en la **traducción de textos latinos originales** más complejos que los del curso precedente y en el análisis sintáctico de estos textos, con especial incidencia en la identificación de los diferentes tipos de nexos. En esta tarea se ayudarán del diccionario. Asimismo, la traducción se cuidará más de la corrección en el estilo que en el curso precedente.

- Para evaluar los conocimientos del alumno sobre los contenidos relacionados con la **literatura latina**, los exámenes se repartirán a lo largo del curso, en la medida en que se vayan desarrollando. De esa manera se conseguirá que los alumnos vayan asimilando estos contenidos de forma más sencilla.

Los alumnos deberán también adquirir la habilidad de reconocer, en el **léxico** del castellano de clara relación etimológica, su evolución fonética, así como las reglas básicas de derivación y composición, en las que juegan un papel preponderante los formantes de origen grecolatino. Con ello se pretende comprobar el nivel de comprensión sobre la situación del latín entre las lenguas indoeuropeas, de las lenguas de España entre las lenguas romances –que se fragmentan a partir del latín vulgar- y las pautas que ha seguido esta evolución. Para evaluarles sobre este aspecto se les pedirá que relacionen palabras del castellano con sus correspondientes latinas y que identifiquen los cambios producidos en el curso de su evolución.

A estos criterios se añaden los criterios ortográficos que ha propuesto el Departamento de Lengua

3. Criterios de calificación

CURSO: 2º BACHILLERATO. MATERIA: LATÍN II		
INSTRUMENTO	%	OBSERVACIONES
<i>PRUEBAS ESCRITAS</i>	90	La proporción de cada uno de los apartados que se califican es la que se viene aplicando en las pruebas de acceso a la universidad (50% traducción, 15% análisis sintáctico, 15% morfología, 10% etimología y evolución fonética, 10% literatura)
Trabajos y notas de clase tendrán una valoración del 10%.	10	La nota final del curso se obtiene con la nota media de las notas reales de cada una de las evaluaciones, dándoles a las notas de la primera y la segunda un valor del 30% cada una y a la de la tercera un valor del 40%.

4. Medidas de apoyo y/o refuerzo educativo a lo largo del curso académico

El centro cuenta con dos turnos de clase: el diurno y el nocturno. Esto conlleva la presencia de dos tipos muy diferenciados de alumnos: los del turno nocturno son de mayor edad, disponen de menor tiempo para estudiar debido a sus obligaciones laborales. Sin embargo, también suelen ser alumnos que estudian por verdadero interés, y no por obligación, lo que conlleva atender a esa diversidad.

El profesor del turno de nocturno adecuará la secuenciación de contenidos a estas características especiales de sus alumnos, con el fin de que al final de curso

lleguen al mismo grado de conocimiento que los del diurno. Y esto es así por cuanto la prueba de Selectividad a la que pueden presentarse al final de Latín II es común para ambos tipos de alumnos, así como los posibles exámenes de pendientes a los que pueden presentarse en caso de suspender en el proceso de evaluación continua.

5. Sistema de recuperación de materias pendientes

Por la naturaleza de la asignatura, que se basa en conocimientos escalonados y estructurados, y debido al sistema de evaluación continua empleado, se consideran innecesarias las pruebas parciales de recuperación: la recuperación por parte de los alumnos de aquellos objetivos programados que no hayan sido alcanzados en el tiempo señalado se efectuará a lo largo de la evaluación o evaluaciones siguientes, de forma que si un alumno demuestra en la prueba final de la asignatura la consecución satisfactoria de los objetivos del curso, su calificación será positiva.

No obstante, y a fin de facilitar a todos los alumnos la consecución de los objetivos finales del curso, si los objetivos parciales no alcanzados se refieren a los contenidos literarios, la evolución fonética o de las formas y paradigmas latinos, se podrán repetir las pruebas objetivas en un momento determinado de la evaluación siguiente. Si los objetivos consisten en el dominio de la técnica de la traducción, la tarea diaria de traducción con sus controles dará pie a considerar si los objetivos anteriores se han logrado o no, lo cual irá en correlación con las pruebas escritas que tendrán consideración de recuperación cuando sea necesario.

Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que para los alumnos de Latín I.

6. Prueba extraordinaria.

Aquellos alumnos/as que presenten pérdida de evaluación continua, deberán realizar un examen en la convocatoria de junio sobre los contenidos trabajados durante los tres trimestres, debiendo obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10. Asimismo, los que no superen la convocatoria ordinaria, deberán presentarse en la

convocatoria extraordinaria, donde se les pedirá el conocimiento de los contenidos mínimos de la asignatura y a los que se aplicarán los mismos criterios de calificación.

La prueba extraordinaria se realizará conjuntamente por todos los miembros del Departamento siguiendo siempre los principios que rigen la presente programación.